



TRIBUNAL DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA DEL  
ESTADO DE SINALOA

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 06 de septiembre de 2023

**Estimado solicitante  
Presente. -**

En atención a su solicitud con folio número 251159400004923, realizada a través de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, me permito dar respuesta en tiempo y forma con base a la información proporcionada a esta unidad por el área correspondiente en los siguientes términos:

Con respecto a la información solicitada, en la cual requiere:

*"Solicito se me proporcione por parte del órgano interno de control el número de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa que han sido turnados al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, por considerar la detección de faltas administrativas graves por este Órgano Interno de Control, en el período de 2019 a la fecha de la presentación de esta solicitud de información pública".*

En relación a lo anterior, se informa que la respuesta proporcionada por el Órgano Interno de Control de este Tribunal, área competente de acuerdo al objeto y naturaleza de su solicitud para su debida atención, se encuentra en el archivo anexo, mismo que pongo a su disposición a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Sin otro particular, me despido con un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**Lic. Dianet Pérez Castro**  
**Titular de la Unidad de Transparencia**



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
TRIBUNAL DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA DEL  
ESTADO DE SINALOA



TJA/OIC/222-2023

Asunto: Respuesta a solicitud 49/UT-TJA/2023

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 06 de septiembre de 2023

**Lic. Dianet Pérez Castro**  
**Titular de la Unidad de Transparencia**  
**Presente.**

Quien suscribe, licenciada **Aymee Viridiana Soltero Acosta** en mi carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa, en virtud del nombramiento conferido mediante acuerdo No. 101 en sesión celebrada en fecha 11 de febrero 2021 por la Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, y, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 19 fracción X, 42 y 45 fracciones XIV y XIX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, así como los numerales 42 y 43 fracciones XIV y XIX del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, por medio del presente expongo lo siguiente:

En atención a la solicitud con número de folio **251159400004923** presentada ante la Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, a través de la cual se requiere: ***"Solicito se me proporcione por parte del órgano interno de control el número de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa que han sido turnados al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, por considerar la detección de faltas administrativas graves por este Órgano Interno de Control, en el período de 2019 a la fecha de la presentación de esta solicitud de información pública"***.

Al respecto se informa que después de una búsqueda en los archivos de este Órgano Interno de Control, no se tiene registro de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa que hayan sido turnados al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, por parte de este Órgano Interno de Control, con motivo de la presunta comisión de faltas administrativas graves, dentro del período comprendido de 2019 a la fecha.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**Lic. Aymee Viridiana Soltero Acosta**  
Titular del Órgano Interno de Control del  
Tribunal de Justicia Administrativa  
del Estado de Sinaloa.



C.c.p. Archivo.